



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BAENA
BAENA (Córdoba)



INSTRUCCIONES AL DORSO:

- Consigne los Datos Generales, datos bancarios y adjunte fotocopia del NIF o CIF
- Los datos bancarios deberán ser confirmados por la Entidad Financiera. El interesado podrá utilizar este impreso para cambiar la domiciliación de sus abonos, rellenando la sección "Baja de datos bancarios" y optando a la vez por otra cuenta bancaria.

"De conformidad con la Ley orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal, le informamos que sus datos pasan a formar parte de los ficheros de esta entidad, con la finalidad de efectuar los pagos de los derechos que se generen y podrían ser cedidas de acuerdo con las leyes vigentes y eventualmente, a las entidades bancarias correspondientes".